



La directora general de Patrimonio Cultural, Paloma Sobrini, ha visitado hoy el conjunto arqueológico

La Comunidad de Madrid recupera el yacimiento de 'El Beneficio' en Collado Mediano

- La Dirección General de Patrimonio Cultural ha invertido un total de 239.930,70 euros en este enclave
- 'El Beneficio' forma parte del Plan de Yacimientos Visitables de la Comunidad de Madrid

26 de abril de 2016.- La directora general de Patrimonio Cultural, Paloma Sobrini, ha visitado hoy los restos arqueológicos de El Beneficio, en el municipio de Collado Mediano, en los que el Gobierno regional ha llevado a cabo diversas tareas de acondicionamiento, como la construcción de una nueva cubierta y cerramiento, que permitirán su apertura al público a lo largo del presente año.

Sobrini ha recordado que el Gobierno regional, a través de la Dirección General de Patrimonio Cultural, ha invertido un total de 239.930,70 euros entre 2013 y 2015 en este enclave que forma parte del Plan de Yacimientos Visitables de la Comunidad de Madrid y ha incidido en la importancia de esta intervención "que ha permitido la correcta investigación, conservación y puesta en valor del yacimiento arqueológico de El Beneficio".

Este conjunto arqueológico está compuesto por los restos de una posada y una calzada, fechados entre los siglos I y II d.C. Algunos investigadores han asociado el enclave a lo que podría ser una posada *mansio* romana, vinculada a una calzada secundaria de la Vía XXIV que unía Segovia con Complutum, y que conduciría hasta el puerto de Fuenfría.

La Dirección General de Patrimonio Cultural acometió en 2014 una primera actuación de conservación en la que se invirtieron 136.768 euros. En 2015 se destinaron 63.766,56 euros, y en 2016 la previsión de inversión asciende a 18.000 euros. Las obras de acondicionamiento concluirán este año con la apertura al público.

En la actualidad, el Plan de Yacimientos Visitables de la Comunidad de Madrid cuenta con 21 enclaves abiertos al público, y otros 18 en fase de estudio.